

Formación Médica Continuada en Atención Primaria

Revisadas junio 2025

- Normas editoriales generales.
- Resumen de las normas para cada sección.
- Normas específicas para cada sección.
- Normas específicas para las guías para la práctica asistencial y comunitaria.
- Normas específicas para los cursos.
- Normas generales para la elaboración de las preguntas

NORMAS EDITORIALES GENERALES

En la primera página constará:

- Título.
- Nombre y apellidos de los autores.
- Nombre completo del servicio y centro de trabajo de cada autor.
- Dirección del autor y dirección para la correspondencia, incluyendo correo electrónico y teléfono.

Texto

El texto debe estar íntegramente en español.

Resumen

En todas las secciones de la revista (excepto Editorial, Correo de los lectores y Figuras, se debe incluir un Resumen. Ver Tabla 1. Este debe ser un texto que sintetice brevemente el contenido del artículo. Debe explicitar en un máximo de 60 palabras la razón por la que el contenido del artículo puede interesar al médico de atención primaria. Este resumen se incluye en las páginas iniciales de cada número de la revista con los resúmenes de los otros artículos publicados en el mismo número.

Puntos para una lectura rápida del artículo:

Se debe realizar una síntesis del artículo basada en todos los puntos esenciales de su contenido que pueda permitir su lectura rápida sin necesidad de leer la versión completa.

Bibliografía

La bibliografía se citará en el texto con numeración correlativa y en números volados, siguiendo las normas Vancouver

(http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html). No se emplearán observaciones no publicadas, comunicaciones personales, ni citas a pie de página.

Figuras y tablas

Se debe priorizar la síntesis de la información en elementos gráficos, incluyendo el máximo de información en ellos. Se deberían incluir algoritmos de decisión para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento si el contenido del artículo lo permite.

Las tablas y figuras (gráficas, algoritmos, fotografías...) deben citarse y numerarse de forma correlativa e independiente en el texto. Cada una debe llevar su correspondiente título y texto descriptivo, especificando las siglas y abreviaturas utilizadas al pie. Los hallazgos que se describen en las figuras se deben señalar con flechas. Las imágenes deben remitirse en formato electrónico, con una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.

Todas las imágenes deben presentarse en formato GIF, JPG o PNG y, aunque a efectos de ubicación y revisión del artículo se insertan en un archivo Word o equivalente, siempre se deben enviar a la editorial como archivos aparte, convenientemente numerados.

Para reproducir tablas y figuras de otras publicaciones, los autores deben cerciorarse de si cada una de ellas es de libre reproducción o está sujeta a Copyright (derechos de autor) del autor o de la editorial. En este último caso se debe solicitar por escrito el correspondiente permiso de reproducción.

Existe la opción de realizar cambios muy relevantes de las tablas y figuras originales y citarlas como: modificada o adaptada de: (indicando siempre su procedencia.). Estas modificaciones mayores incluyen la posibilidad de convertir una figura en tabla o viceversa, o bien añadir nuevas aportaciones significativas del autor.

Cuando la autoría de las tablas o figuras es de los autores del artículo se recomienda hacerlo constar al pie (elaboración propia).

Obtención de permisos

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos y una vez obtenidos, se deben adjuntar con el artículo cuando se envía a la editorial.

Si se utilizan fotografías de personas, debe procurarse que éstas no sean identificables, y en todos los casos el autor debe hacer constar por escrito que dispone del permiso del paciente para su publicación.

RESUMEN DE LAS NORMAS DE CADA SECCIÓN

Secciones	Nº autores (máximo)	Extensión en palabras	Resumen (palabras) a	Palabras clave	Total: Tablas + figuras	Bibliografía	Preguntas	Específico de cada sección b
Imágenes	3	< 600	----	3-5	1-4	< 7	----	-----
Correo de los lectores	3	< 900	----	3-5	1 tabla o 1 figura	< 7	----	-----
Editorial	3	< 1.500	----	3-5	1	< 7	----	-----
Actualizando la práctica asistencial	5	< 3.500	< 60	3-5	Mínimo 5	Sin limite	6	Puntos para una lectura rápida ^c
Un caso para aprender	5	< 1.500	< 60	3-5	Mínimo 3	< 7 artículos o páginas Webs	3	Lecciones aprendidas ^d
¿Cómo se hace?	3	< 1.500	< 60	3-5	Mínimo 3	< 10	2	Puntos para una lectura rápida ^c
Lo esencial en...	5	< 2.000	< 60	3-5	Mínimo 3	< 10	6	Errores a evitar ^e Puntos para una lectura rápida ^c
Uso adecuado de exploraciones....	3	< 2.000	< 60	3-5	Mínimo 3	< 7 artículos o páginas Webs	5	Puntos para una lectura rápida ^c
Terapéutica en APS	5	< 3.500	< 60	3-5	Mínimo 5	Sin limite	6	Puntos para una lectura rápida ^c
Tema para el debate	3	< 3.500	< 60	3-5	Mínimo 3	Sin limite	3	Cuestiones polémicas ^f
¿Qué debería saber el médico de familia sobre....?	5	< 2.000	< 60	3-5	Mínimo 3	Sin limite	4	Puntos para una lectura rápida ^c
Urgencias y emergencias	4	< 2.500	< 60	3-5	Mínimo 3	< 10 artículos o páginas Webs	4	Puntos para una lectura rápida ^c

a Texto de tipo periodístico, de 60 palabras, que incluya los aspectos más relevantes tratados en el artículo.

b Ver texto explicativo para cada sección.

c Se extraerán entre 4-6 frases clave que permitan una lectura rápida de las aseveraciones principales del artículo.

d Lecciones aprendidas: se redactaran 4 o 5 frases destacando los aspectos aprendidos mas relevantes del caso

e Se redactarán 4-5 errores a evitar en el abordaje del tema tratado

f Entre 5 y 10 cuestiones polémicas, cada una de ellas en una sola frase (máximo 3 líneas) que resuman los aspectos más relevantes del conocimiento actual sobre el tema tratado.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA SECCIÓN

SECCIONES ABIERTAS

IMÁGENES

Objetivo: mostrar imágenes que por sí mismas permitan realizar un diagnóstico visual. Dichas imágenes deben ir acompañadas de un texto explicativo breve, que puede ser simplemente la descripción de lo que se muestra en la imagen, o el comentario en forma de caso clínico breve.

Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4.

CORREO DE LOS LECTORES

Objetivo: debatir aspectos tratados en artículos publicados o expresar opiniones sobre temas polémicos de actualidad con respecto a temas técnicos u organizativos de la Atención Primaria y comunitaria (APyC). No se debe usar esta sección para la publicación de casos únicos (“A propósito de un caso”).

Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4.

SECCIONES POR ENCARGO

EDITORIAL

Objetivo: puede estar en relación con alguno de los temas tratados en otra sección o tratarse de un tema que el comité de redacción juzgue de interés. En ambos casos se solicita del autor su opinión crítica acerca del estado de la cuestión.

Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4.

ACTUALIZANDO LA PRÁCTICA ASISTENCIAL

Objetivo: identificar los aspectos relevantes del tema, incorporando avances recientes y significativos, con especial énfasis en los aspectos preventivos, diagnósticos, terapéuticos y de control, basados en evidencias científicas demostradas, evitando extenderse en aspectos ya conocidos.

Se recomienda analizar el tema desde una perspectiva eminentemente práctica, sintetizándolo de forma protocolizada y ajustada a los recursos propios de la APyC y emplear al máximo algoritmos, tablas y otros elementos gráficos.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Puntos a abordar en el artículo (individualizar según el tema):

- ¿Cuál es la relevancia del problema para la APyC?: descripción breve de su frecuencia o relevancia en términos de morbilidad, gravedad, calidad de vida...

- ¿Cómo se define el problema?

- ¿Cuáles son las claves para el diagnóstico?: métodos de diagnóstico de elección y su rendimiento (sensibilidad, especificidad, valores predictivos y coste) en el contexto de la APyC?

- ¿Cuáles son las opciones terapéuticas?:

o Tratamiento de primera y segunda de elección, describiendo la evidencia existente para la recomendación.

o Efectos secundarios del tratamiento, contraindicaciones, precauciones...

o Tratamiento en caso de alergia o contraindicaciones del de primera elección, insuficiencia renal, hepática, embarazo...

- ¿Cuáles son las recomendaciones para el seguimiento del paciente?

- ¿Cuáles son los criterios de derivación?

- Incluir un apartado sobre novedades recientes sobre el tema que también debería figurar en los *Puntos para una lectura rápida* del artículo.

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

UN CASO PARA APRENDER

Objetivo: analizar una situación clínica, ética, de comunicación, de relación, de entrevista clínica de gestión, en relación con la APyC, como hilo conductor para el aprendizaje de sus aspectos más relevantes.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Lecciones aprendidas, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

¿CÓMO SE HACE?

Objetivo: Transmitir conceptos básicos sobre procedimientos, exploraciones o interpretaciones de las pruebas de utilidad en APyC respondiendo a las cuestiones: ¿cómo se hace?, ¿cómo se interpreta?, ¿cómo se utiliza?

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

LO ESENCIAL EN...

Objetivo: actualizar los aspectos esenciales del diagnóstico, tratamiento y conducta a seguir ante problemas frecuentes en APyC.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Errores a evitar, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que deben contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Se recomienda abordar los apartados siguientes: aspectos clínicos, diagnóstico diferencial, actuación inmediata, seguimiento y criterios de derivación.

Las Preguntas test se debe redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

USO ADECUADO DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

Objetivo: incorporar a la práctica del médico de familia la indicación adecuada de las pruebas complementarias y su correcta interpretación en el contexto clínico de cada paciente en la APyC.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

Puntos a abordar en el artículo:

- ¿En qué consiste la exploración?
- ¿Cuál es su rendimiento (sensibilidad, especificidad, valores predictivos y coste) en el contexto de la APyC?
- ¿Cuáles son sus limitaciones (causas de falsos positivos y falsos negativos)?
- ¿Cuáles son los riesgos y posibles complicaciones provocadas por las exploraciones?

- ¿En qué situaciones clínicas está indicada su realización y con qué objetivo?
- ¿En qué situaciones clínicas NO está indicada su realización y por qué?
- ¿Qué información se le debe proporcionar al paciente antes de su realización?
- ¿Qué aporta el resultado para el manejo clínico del paciente?

TERAPÉUTICA EN APS

Objetivo: actualizar los aspectos más relevantes del tratamiento, farmacológico y no farmacológico, de problemas frecuentes en la APyC.

Se recomienda definir el marco terapéutico del problema; describir las diversas opciones actuales de tratamiento, detallando indicaciones, contraindicaciones y, en el caso de fármacos, dosis, efectos secundarios, interacciones, así como una evaluación comparativa del coste y efectividad de dichas opciones y ofrecer una visión crítica de las opciones de tratamiento indicando las pautas terapéuticas de elección.

Se deberá indicar un orden de prioridad en el uso de fármacos (1ª elección y 2ª elección) y contemplar las situaciones especiales.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

TEMA PARA EL DEBATE

Objetivo: reflejar puntos de vista distintos sobre temas controvertidos para permitir que el lector se forme sus propios elementos de juicio. Se recomienda hacer el máximo esfuerzo en plantear los puntos polémicos, obviando los aspectos en los que existe mayor acuerdo.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Cuestiones polémicas, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Cuestiones polémicas: se deben incluir entre 5 y 10 cuestiones polémicas, cada una de ellas en una sola frase (máximo 3 líneas) que resuman los aspectos más relevantes del conocimiento actual sobre el tema tratado.

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

¿QUE DEBERÍA SABER EL MÉDICO DE FAMILIA SOBRE...?

Objetivo: actualizar los conocimientos de los médicos de familia sobre aspectos esenciales relacionados con la salud desarrollados en otros ámbitos.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

Se recomienda abordar los apartados siguientes:

- En el caso de pruebas diagnósticas: breve descripción de la técnica, indicaciones, contraindicaciones y precauciones, riesgos, rendimiento diagnóstico (sensibilidad, especificidad, valor predictivo).
- En el caso de tratamientos: breve descripción del tratamiento, indicaciones, efectividad, contraindicaciones y precauciones, efectos secundarios, riesgos y beneficios y requerimiento de seguimiento.

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Objetivo: incorporar a la práctica del médico de familia elementos concisos y prácticos sobre temas relacionados con situaciones de urgencia/emergencia médica tal como se presentan en el contexto de la APyC.

El artículo deberá constar de: Resumen, Cuerpo del artículo, Tablas y figuras, Puntos para una lectura rápida del artículo, Bibliografía y Preguntas. (Ver normas de los epígrafes que debe contener el artículo en la tabla 1 de la página 4).

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

Puntos a abordar en el artículo:

- ¿Cuáles son las principales claves para el diagnóstico?
- ¿Cómo debe actuar inicialmente el médico de familia?
- ¿Qué elementos de la anamnesis y de la exploración física son fundamentales?
- ¿Qué procedimientos técnicos requiere el paciente?
- ¿Qué secuencia de tratamientos se le debe administrar?
- ¿Cuáles son los criterios que indican la necesidad de la derivación al hospital?
- ¿Qué tipo de transporte sanitario para el traslado es el más adecuado para el caso?
- ¿Existen novedades recientes sobre el tema? También debería figurar en los Puntos para una lectura rápida del artículo.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS GUÍAS PARA LA PRÁCTICA ASISTENCIAL Y COMUNITARIA

Se recomienda la lectura previa de las “Normas editoriales generales”(página 2).

Objetivo de las guías: incorporar a la práctica del médico de familia recomendaciones sobre el abordaje de problemas clínicos y comunitarios basadas en la evidencia científica y adaptadas al contexto asistencial y organizativo de la APyC.

Número de autores: mínimo tres y máximo seis indicando nombre, apellidos, titulación profesional, centro de trabajo de cada autor y correo electrónico para la correspondencia.

Palabras clave: con el envío del trabajo se deben adjuntar entre 3-6 palabras clave específicas, que permitan localizar el artículo.

Texto:

Tanto las guías que hagan referencia a temas del ámbito clínico como aquellas que traten de problemas distintos a la prevención, diagnóstico, tratamiento o seguimiento de trastornos médicos (p. ej.: entrevista clínica, actuaciones comunitarias...) deben priorizar la información más concisa y práctica posible y transmitirla mediante directrices concretas o diagramas de flujo (algoritmos) en todas aquellas actuaciones que requieran por parte del profesional decisiones clínicas u organizativas.

Siempre que el tema lo permita, se deberá explicitar el grado de evidencia científica de las principales recomendaciones de la guía.

La extensión máxima del texto no debe sobrepasar las **20.000 palabras** (en esta extensión no se incluyen bibliografía, preguntas, tablas o figuras, palabras clave ni resumen).

Diseño de la redacción de la guía: Los autores, antes de empezar a redactar la guía, deberán enviar a la Secretaría del Comité de Redacción del Programa FMC una propuesta de sumario de la guía con epígrafes y subepígrafes de los temas a tratar para su valoración y posibles propuestas de modificaciones. La redacción de la guía debe procurar ser muy concisa, incluyendo la información realmente útil y evitar párrafos retóricos.

En su redacción se debe seguir la estructura de un texto único (sin división en capítulos diferenciados) que incluya epígrafes y subepígrafes convenientemente jerarquizados (lo que facilitará la impresión de los diferentes tipos de letra) y con una bibliografía única al final del texto.

Epígrafes recomendados:

1. Definición del problema: el tema objeto de la guía (p. ej: definición de hipertensión arterial o asma). No se deben pormenorizar los datos epidemiológicos del problema tratado, excepto cuando se consideren absolutamente imprescindibles.

2. Presentación clínica, métodos diagnósticos y exploraciones complementarias: métodos de diagnóstico recomendados. Se detallarán procedimientos y exploraciones complementarias a realizar en el momento del diagnóstico.

En relación a los métodos diagnósticos se deberá responder a las cuestiones:

- ¿Cuál es su rendimiento (sensibilidad, especificidad, valores predictivos y coste) en el contexto de la APyC?
- ¿Cuáles son sus limitaciones (causas de falsos positivos y falsos negativos)?
- ¿Cuáles son los riesgos y posibles complicaciones?
- ¿En qué situaciones clínicas está indicada su realización y con qué objetivo clínico?
- ¿En qué situaciones clínicas NO está indicada su realización y por qué?
- ¿Qué información se le debe proporcionar al paciente antes de su realización?
- ¿Qué aporta el resultado para el manejo clínico del paciente?

3. Tratamiento: opciones recomendadas detallando sus indicaciones, contraindicaciones y, en el caso de fármacos: dosis, efectos secundarios, interacciones, así como una evaluación comparativa del coste y siempre que sea posible el coste-efectividad de los mismos. Se deberá indicar un orden de prioridad en el uso de fármacos (1ª elección y 2ª elección) y contemplar las situaciones especiales.

- ¿Cuáles son las opciones terapéuticas?:

o Tratamiento de primera y segunda de elección, describiendo la evidencia existente para la recomendación.

o Efectos secundarios del tratamiento, contraindicaciones, precauciones...

o Tratamiento en caso de alergia o contraindicaciones del de primera elección, insuficiencia renal, hepática, embarazo...

4. Seguimiento: se indicarán los controles a seguir y la periodicidad recomendada.

5. Criterios de derivación a otros especialistas/urgencias: se describirán aquellas circunstancias en que el paciente debe ser derivado para estudio o tratamiento.

6. Bibliografía: sin limitación de número de citas e incluida en un apartado específico al final del texto. Se deben describir las citas bibliográficas siguiendo las normas de Vancouver: (http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html).

Deben incluirse con números volados en el texto. No se emplearán observaciones no publicadas, comunicaciones personales, ni citas a pie de página.

7. Tablas y figuras sin limitación de número, con un mínimo de 10 tablas y/o figuras siguiendo las normas editoriales (ver normas generales sobre tablas y figuras en la página 2).

Se debe priorizar la síntesis de la información en tablas y figuras, incluyendo el máximo posible de datos en ellas. Se recomienda incluir tantos algoritmos de decisión como sean

necesarios para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los trastornos descritos, siempre que el contenido de la guía lo permita.

Las abreviaturas se explicarán al pie de cada tabla o figura.

Todas las imágenes deben presentarse en formato GIF, JPG o PNG y, aunque a efectos de ubicación y revisión del artículo se insertan en un archivo Word o equivalente, siempre se deben enviar a la editorial como archivos aparte, convenientemente numerados.

Para reproducir tablas y figuras de otras publicaciones, los autores deben cerciorarse de si cada una de ellas es de libre reproducción o está sujeta a Copyright (derechos de autor) del autor o de la editorial. En este último caso se debe solicitar por escrito el correspondiente permiso de reproducción.

Existe la opción de realizar cambios muy relevantes de las tablas y figuras originales y citarlas como: modificada o adaptada de: (indicando siempre su procedencia.). Estas modificaciones mayores incluyen la posibilidad de convertir una figura en tabla o viceversa, o bien añadir nuevas aportaciones significativas del autor.

Cuando la autoría de las tablas o figuras es de los autores del artículo se recomienda hacerlo constar al pie (elaboración propia).

8. Anexos: incluir el material de soporte imprescindible para la puesta en práctica de la guía como dietas, cuestionarios, técnicas de exploración u otros aspectos relevantes.

9. Preguntas: se deberán adjuntar **35 preguntas** tipo test con 5 respuestas posibles y sólo una correcta, sobre los contenidos de la guía (debe hacerse constar la respuesta correcta con un comentario explicativo de 4-5 líneas). Como mínimo, 5 de las preguntas deberán versar sobre casos clínicos. Es imprescindible que la respuesta cierta esté claramente descrita en el texto del artículo.

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS CURSOS

Se recomienda la lectura previa de las “Normas editoriales generales” (página 2).

Objetivo de los cursos: Proporcionar conocimientos actualizados y sistematizados de una temática específica relacionada con la actividad profesional del médico de familia (y eventualmente de otros profesionales de la salud) con la finalidad de mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos sobre el tema.

La extensión máxima del texto no debe sobrepasar las **30.000 palabras** (no incluye bibliografía, preguntas, tablas o figuras ni palabras clave).

Los distintos ámbitos temáticos del curso en papel se distribuirán, cada uno de ellos, en capítulos aparte. Se debe indicar con claridad la jerarquización de los títulos y subtítulos de cada capítulo con el fin de facilitar la impresión de los diferentes tipos de letra.

Número de autores: máximo 3 por capítulo indicando nombre, apellidos, titulación profesional, centro de trabajo de cada autor y correo electrónico para la correspondencia.

Palabras clave: con el envío del trabajo se deben adjuntar entre 3-6 palabras clave específicas, que permitan localizar cada capítulo.

Diseño de la redacción de los cursos:

Los autores, antes de empezar a redactar el curso, deberán enviar a los miembros del comité de redacción del programa FMC una propuesta de sumario con capítulos, epígrafes y subepígrafes de los temas a tratar para que éstos lo valoren y lo acepten o propongan, si lo creen conveniente, alguna modificación a los autores.

Contenido del curso:

1. Sugerencias sobre puntos a abordar en el curso (individualizar según el tema):

- ¿Cuál es la relevancia del problema para la APyC?: descripción breve de su frecuencia o relevancia en términos de morbimortalidad, gravedad, calidad de vida...

- ¿Cómo se define el problema?

- ¿Cuáles son las claves para el diagnóstico?: métodos de diagnóstico de elección y su rendimiento (sensibilidad, especificidad, valores predictivos y coste) en el contexto de la APyC.

- ¿Cuáles son las opciones terapéuticas?:

o Tratamiento de primera y segunda elección, describiendo la evidencia existente para la recomendación.

o Efectos secundarios del tratamiento, contraindicaciones, precauciones...

o Tratamiento en caso de alergia o contraindicaciones del de primera elección, insuficiencia renal, hepática, embarazo...

- ¿Cuáles son las recomendaciones para el seguimiento del paciente?

- ¿Cuáles son los criterios de derivación?

2. Tablas y figuras: se presentarán en páginas aparte e incluirán la numeración y el título (ver normas generales sobre tablas y figuras en la página 2).

En aquellos cursos en que coexistan una parte en formato papel y otra electrónica exclusivamente:

-En el curso en papel se deberán referenciar en el texto las figuras que formarán parte del propio curso (P.ej: fig. 1.1)

En aquellos cursos en los que se contemple la edición de un atlas, en formato electrónico, de figuras adicionales a la edición en papel, las que formarán parte del Atlas electrónico se citarán como Atlas fig. 1.1). Hay que enumerar las figuras con el número del capítulo y con el número de orden de citación en el capítulo.

-Se debería potenciar al máximo el uso de tablas, figuras e imágenes sin necesidad de repetir su contenido en el texto. Incluir siempre la explicación de las abreviaturas al pie.

-Se recomienda incluir en tablas las enumeraciones extensas. Estas deberán resumir los aspectos fundamentales del tema.

-Intentar sintetizar en algoritmos los aspectos fundamentales del tema, sobre todo en aspectos relativos al diagnóstico, tratamiento y seguimiento y siempre que el contenido del curso lo permita.

Todas las imágenes deben presentarse en formato GIF, JPG o PNG y, aunque a efectos de ubicación y revisión del artículo se insertan en un archivo Word o equivalente, siempre se deben enviar a la editorial como archivos aparte, convenientemente numerados.

Para reproducir tablas y figuras de otras publicaciones, los autores deben cerciorarse de si cada una de ellas es de libre reproducción o está sujeta a Copyright (derechos de autor) del autor o de la editorial. En este último caso se debe solicitar por escrito el correspondiente permiso de reproducción.

Existe la opción de realizar cambios muy relevantes de las tablas y figuras originales y citarlas como: modificada o adaptada de: (indicando siempre su procedencia.). Estas modificaciones mayores incluyen la posibilidad de convertir una figura en tabla o viceversa, o bien añadir nuevas aportaciones significativas del autor.

Cuando la autoría de las tablas o figuras es de los autores del artículo se recomienda hacerlo constar al pie (elaboración propia).

3. Puntos clave: se deberán adjuntar al final de cada capítulo de 3 a 10 puntos a destacar, redactando cada uno de ellos en una frase de 3 líneas como máximo. Estos puntos deben resumir los aspectos más importantes del capítulo.

4. Bibliografía: sin limitación de número de citas e incluida en un apartado específico al final del texto. Se deben describir las citas bibliográficas siguiendo las normas de Vancouver: (http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html).

Deben incluirse con números volados en el texto. No se emplearán observaciones no publicadas, comunicaciones personales, ni citas a pie de página.

5. Preguntas test: se deberán remitir en total para el curso **35 preguntas** tipo test, cada una con 5 respuestas posibles y solo una correcta.

Las Preguntas test se deben redactar siguiendo las normas de redacción que se describen más adelante en la página 15. Se incluirán, preferentemente, preguntas relacionadas con la resolución práctica de casos clínicos.

NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Las preguntas serán tipo test, con 5 respuestas posibles y **sólo una correcta**. Las opciones de respuesta deben estar suficientemente descritas en el texto del artículo o se deben poder deducir del mismo sin ambigüedad. El nivel de dificultad de las preguntas debe ser medio-alto.

Cada pregunta ha de tener su propio enunciado, no haciendo referencia a ningún enunciado que haya aparecido en la pregunta anterior, dado que se mezclan para elaborar el test de evaluación.

Las 5 opciones de respuesta se redactarán de forma clara y simple, evitando repetir los elementos comunes. Es imprescindible que la respuesta cierta esté claramente descrita en el texto del artículo. Los elementos de distracción empleados serán razonables. No se incluirán respuestas que combinen varias posibilidades (tipo a y c son ciertas o todas o ninguna son ciertas).

Se debe incluir cuál es la respuesta correcta y un texto de máximo de 10 líneas que la justifique, basado en el texto del artículo.

Se pretende que las preguntas estén orientadas a la toma de decisiones ante problemas concretos, huyendo de las que sólo valoran el conocimiento memorístico. Por tanto, solicitamos a los autores que, en lo posible, elaboren preguntas cuyo enunciado sean casos clínicos o problemas que deban ser resueltos a partir de decisiones tomadas ante distintos datos.

Redacción de la pregunta: Con el fin de elevar al máximo la validez y la fiabilidad del test se deberá:

- Utilizar un lenguaje claro y sencillo.
- Estructurar la frase inicial de forma interrogativa o como frase incompleta, con enunciado afirmativo.
- Redactar las opciones de respuesta de forma concisa y clara, sin repetición de elementos comunes.
- Emplear elementos de distracción razonables y lógicos.

Defectos a evitar:

- Utilización inadecuada de abreviaturas y nombres propios, sin explicar su significado, a no ser que sean de conocimiento general.
- Frase inicial estructurada con contexto negativo.
- Dobles negaciones.
- Empleo en el enunciado de juicios de valor (Usted considera...).
- Utilización inadecuada de expresiones numéricas (deben utilizarse siempre acompañadas de las correspondientes unidades de medida y en orden creciente o decreciente).

- Inclusión de opciones de respuesta con más de una pregunta implícita, lo que dificulta su comprensión.
- Utilización de opciones de respuesta que engloban otras (todas las anteriores/ ninguna de las anteriores / a y b son ciertas).
- Utilización de enunciados que hacen referencia a otros anteriores.
- Empleo de respuestas obvias, que no constituyen una verdadera distracción.
- Empleo de palabras que inducen a la confusión.

Defectos que orientan a la respuesta correcta:

- Utilización de frases estereotipadas.
- Longitud desigual de las opciones de respuesta, con tendencia a argumentar más la opción correcta que las distracciones.
- Incongruencias evidentes entre la opción correcta y las distracciones, de forma que los cebos no cumplen su función como tales.
- Empleo del concepto opuesto a la opción correcta como distracción, que convierte la opción en verdadero/falso, sin que el resto de opciones sean valoradas, una vez que se conoce uno de los conceptos opuestos.
- Empleo de términos absolutos (siempre/nunca), que no pueden ser contemplados como válidos en medicina.